



ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
56	15/10/2025	10:06 A.M	10:34 A.M	Virtual- Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Estudio, Revisión, aprobación y aval de los documentos radicados ante la secretaría técnica de la Junta de Contratación de la DESAJ NEIVA con corte al 15 de octubre de 2025.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
HERMES TOVAR CUÉLLAR	Presidente Junta de Contratación
VICTORIA EUGÉNIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		DELEGÓ	
		LIDER	SI	NO	SI
HERMES TOVAR CUÉLLAR	Coordinador Administrativo y presidente de la Junta de Contratación.	x			x
SONIA MILENA LABBAO	Coordinadora Asistencia Legal e integrante Junta de Contratación	x			x
WILSON MUÑOZ TOVAR	Coordinador Financiero - Junta de Contratación (A).	x			x
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación	x			x
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN	Líder gestión contractual proceso Acuerdo Marco de Precios para el Servicio integral de Aseo y Cafetería para el Departamento Neiva.	x			x

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1. Llamado a lista y Verificación del quorum	NA	Secretaria técnica junta	3 minutos
2. Lectura del orden del día	NA	Secretaria técnica junta	2 minutos



3. Revisión y aprobación de los estudios y documentos previos del proceso contractual por la modalidad de Acuerdo Marco de Precios ZONA 14, para contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes judiciales propias y arrendadas ubicadas en los municipios de Alpe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Agrado, El Pital, Garzón, Gigante, Hobo, Iquira, La Plata, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja y Yaguará adscritas al Distrito de Neiva de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva.	Proceso contractual	Hermes Tovar Cuellar – Magda Lorena Fajardo Farfán	13 minutos
Valor del proceso: \$1.362.903.869,84 ML.	Proceso contractual	Hermes Tovar Cuellar – Magda Lorena Fajardo Farfán	10 minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum:

La secretaria técnica de la Junta Seccional de Contratación Victoria Eugenia Delgado Aragones, procede a llamar a lista, respondiendo a lugar la doctora Sonia Milena Labbaio, el Doctor Wilson Tovar Cuellar y el doctor Hermes Tovar Cuellar, existiendo quorum para deliberar.



INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CONDICION VOTO		DELEGACION DIRECCION	
		SI	NO	SI	SOPORTE
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN	Líder gestión contractual proceso Acuerdo Marco de Precios para el Servicio integral de Aseo y Cafetería para el Departamento Caquetá.		x	x	Oficio DESAJNEO 25-3474

Se deja constancia que el documento del proceso SI-04-2025 a revisar y/o aprobar en la presente Junta de Contratación; el doctor Hermes Tovar Cuellar – Coordinador Administrativo líder del proceso y presidente de la Junta de contratación hará uso de la voz, pero no del voto, en consideración a lo manifestado en la resolución No. DESAJNER25-3757 de fecha 28/08/2025 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección ejecutiva de Administración Judicial y se conforma el comité estructurador y evaluador y la junta asesora de contratación", en su artículo segundo, conformación la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva,, en su párrafo quinto que enumera "Cuando alguno de los coordinadores que integran la junta Asesora de contratación, sea operador de un proceso, este será reemplazado, por el líder de gestión contractual de la seccional, designado por el (la) Director (a) Seccional de la Administración Judicial de Neiva, quien para este caso tendrá voz y voto"; siendo asignada como líder de gestión contractual, ante el comité estructurador del proceso y la Junta Asesora de Contratación, con voz y voto en lo concerniente a los procesos a aprobar en junta de contratación para la prestación del servicio integral del aseo y cafetería.

1. Lectura y aprobación del orden del día:

Se aprueba el orden del día, conforme lo leído.

2. Revisión y aprobación de los estudios y documentos previos del proceso contractual por la modalidad de Acuerdo Marco de Precios ZONA 14, para contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes judiciales propias y arrendadas ubicadas en los municipios de Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, El Agrado, El Pital, Garzón, Gigante, Hobo, Iquira, La Plata, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja y Yaguará adscritas al Distrito de Neiva de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva.

Valor del proceso: \$1.362.903.869,84 ML

Antes de emitir el voto como Líder de Gestión Contractual, la doctora Magda Lorena, solicita aclaración al área jurídica respecto que ¿si en su calidad de Líder de Gestión Contractual y miembro del Comité Estructurador y Evaluador —instancia en la que participo en la validación y aprobación de los estudios previos y demás documentos del



proceso—, se encuentra inhabilitada para ejercer el voto dentro de la Junta Asesora de Contratación?

Al respecto la secretaria técnica de la Junta de contratación lee el artículo segundo de la resolución No. DESAJNER25-3757 de fecha 28/08/2025 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección ejecutiva de Administración Judicial y se conforma el comité estructurador y evaluador y la junta asesora de contratación" conformación la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva,, en su párrafo quinto que enumera "Cuando alguno de los coordinadores que integran la junta Asesora de contratación, sea operador de un proceso, este será reemplazado, por el líder de gestión contractual de la seccional, designado por el (la) Director (a) Seccional de la Administración Judicial de Neiva, quien para este caso tendrá voz y voto".

La doctora Sonia Milena Labbaó Toledo, Coordinadora del Asistencia Legal, acogiendo lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo segundo de la resolución No. DESAJNER25-3757 de fecha 28/08/2025, manifiesta que la doctora Magda Lorena, está habilitada para votar los proyectos de contratación como líder de gestión contractual.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por la doctora Sonia Milena Labbaó y lo dispuesto en la Resolución DESAJNER25-3757 del 28 de agosto de 2025, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y se conforman el Comité Estructurador y Evaluador y la Junta Asesora de Contratación", la doctora Magda Lorena emite su voto aprobando los estudios previos y demás documentos del proceso zona 14, unánimemente junto con los doctores Sonia Milena Labbaó Toledo, el doctor Wilson Muñoz Tovar, obteniéndose tres (3) votos.

4. Revisión y aprobación de los estudios y documentos previos del proceso contractual por la modalidad de Acuerdo Marco de Precios ZONA 15, para "Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes judiciales propias y arrendadas ubicadas en los municipios de Acevedo, Altamira, Elías, Guadalupe, Argentina, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, San José de Isnos, Suaza, Tarqui y Timaná adscritas al Distrito de Nieve de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva.

Valor del proceso \$353.431.738,72

Una vez revisado los documentos del proceso de acuerdo marco de precio zona 15, la Junta asesora de contratación, son aprobado por unanimidad con tres (3) votos concedidos, por la doctora Sonia Milena Labbaó Toledo, el doctor Wilson Muñoz Tovar y la doctora Magda Lorena Fajardo Farfán.

Agotado el orden del día, siendo las 10:34 a.m. del día 15 de octubre de 2025, se da por terminada la junta de contratación.



COMPROMISOS			
Nº	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA

En Constancia firman,


HERMES TOVAR CUELLAR

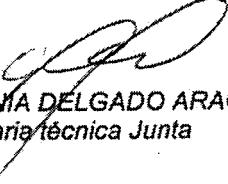
Presidente Junta


WILSON MUÑOZ TOVAR

Coordinador Financiero (A)


SONIA MILENA CARBAO TOLEDO

Coordinadora Área Asistencia Legal


VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES

secretaria técnica Junta



Outlook

Revisión y aprobación de documentos – Proceso Acuerdo Marco de Precios - Servicio de Aseo y Cafetería Departamento Huila ZONA 14

Desde Magda Lorena Fajardo Farfan <mfajardf@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 14/10/2025 9:12 AM

Para Hermes Tovar Cuellar <htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Wilson Muñoz Tovar <wmunozt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sonia Milena Labbao Toledo <slabbaot@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Victoria Eugenia Delgado Aragones <vdelgada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (13 MB)

01.DESAJNEO25-3473 - NECESIDAD ASEO HUILA ZONA 14.pdf; 02.COMITEESTRUCTURADOR Y EVALUADOR.pdf; 03.CDP Y VIGENCIAS FUTURAS.zip; 04.SIMULADOR ASEO HUILA ZONA 14.pdf; 05.EP SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA HUILA ZONA 14 2025a2026.pdf; 06.FormatoCriteriosDesempate-aseo-2025 (zona 14 Huila).docx;

Doctor

HERMES TOVAR CUÉLLAR

Presidente de la Junta Asesora de Contratación

DESAJ Neiva

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el literal d) del artículo tercero de la Resolución DESAJNER25-3757 del 28 de agosto de 2025, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y se conforman el Comité Estructurador y Evaluador y la Junta Asesora de Contratación, de manera atenta me permito remitir a usted los documentos que hacen parte del proceso del Acuerdo Marco de Precios para el Servicio de Aseo y Cafetería Departamento Huila ZONA 14, los cuales fueron elaborados en el marco de la normatividad vigente, atendiendo la información suministrada por el área que requiere la contratación me mediante el oficio DESAJNEO25-3473.

En tal sentido, se solicita efectuar la respectiva revisión y aprobación de los mencionados documentos.

- 01.DESAJNEO25-3473 - NECESIDAD ASEO HUILA ZONA 14
- 02.COMITEESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
- 03.CDP Y VIGENCIAS FUTURAS
- 04.SIMULADOR ASEO HUILA ZONA 14
- 05.EP SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA HUILA ZONA 14 2025a2026
- 05.EP SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA HUILA ZONA 14 2025a2026
- 06.FormatoCriteriosDesempate-aseo-2025 (zona 14 Huila)

Atentamente,

MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN

Líder de Gestión Contractual

Área Administrativa

DESAJ Neiva